

Internet 308376
OBL. TARAJADA



FOLIO
Nº 36551

CONTRATO INTERNET DEDICADO

CODIGO DE SERVICIO (1)

Entre ENTTEL CHILE S.A. RUT. 92.580.000-7, con domicilio en Avenida Andrés Bello 2887, piso 14, comuna de Las Condes, Santiago, en adelante "ENTTEL" o la "Empresa" y el "CLIENTE", que se singulariza en la cláusula primera de las Condiciones Particulares, se ha convenido el siguiente contrato de Acceso a Internet Dedicado, que se regirá por las Condiciones Generales y Particulares que se continúan.

(1) El Código de Servicio será entregado al momento de la instalación del servicio.

I. DATOS DE EJECUTIVO O DEALER (Llenado en letra imprenta)

NOMBRE: HUMBERTO MARCELO V. RUT EJECUTIVO: 10162311-5 FECHA: 21-11-03

II. CONDICIONES PARTICULARES

PRIMERO: ANTECEDENTES DEL CLIENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL

RUT: 60329000-13 GIRO: OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO PERSONAL

CALLE: ISOTÉNDYON Nº 322 OF/DEP:

COMUNA: TQUICOMUE CUIDAD: TQUICOMUE

TELÉFONO OFICINA: 57532270- CELULAR: E-MAIL: INFORM@TELCEL.CASTRIL

REPRESENTANTE LEGAL NOMBRES: ENZO JOSÉ APELLIDO PATERNO: DE SOLLA APELLIDO MATERNO: GONZALEZ

RUT: 12309815-5 TELÉFONO OFICINA: 57-532271 CELULAR:

E-MAIL CONTACTO:

CONTACTO TÉCNICO: NOMBRES: EMILIO APELLIDO PATERNO: CAALOCA APELLIDO MATERNO: DE LA TORRE

RUT: 19541392-7 TELÉFONO: 57-532337 CELULAR: 91-5341122

E-MAIL CONTACTO: N. O. MATIARCASTA.CU

DIRECCIÓN DE FACTURACIÓN: CALLE: Nº 322 OF/DEP:

COMUNA: TQUICOMUE CUIDAD: TQUICOMUE

DIRECCIÓN DE INSTALACIÓN: CALLE: V. M. 2 Nº 318 OF/DEP:

COMUNA: TQUICOMUE CUIDAD: TQUICOMUE

En virtud del siguiente contrato el CLIENTE contratare al Acceso a Internet Dedicado, con las características que a continuación se indican, y con servicios que se describen en las cláusulas siguientes de estas Condiciones Particulares.

PLA CLIENTE

PRIMERO: PLANES TARIFARIOS

FOLIO: N° 36551

EL CLIENTE contrata el servicio Enlace Dedicado con las características, condiciones y precios que se indican a continuación:

PLAN EMERGENCIA

NOMBRE PLAN COMERCIAL	CANTIDAD DE PES A CREDITAR	VALORES DE CONEXION (2)		VALOR AGREGADO			CARGO INSTALACION (CON IVA)	CARGO FIAN MENSUAL (CON IVA)
		NACIONAL (Mps)	INTERNACIONAL (Mps)	CASILLA DE COBRE (N°)	ESPACIO VOTO (Mm)	IP A PUBLICO (N°)		
Internet Dedicado Business		2098	2099	-		05	UF 0	110,91

PROVISIONE:
CARACTERISTICAS:

- (2) La velocidad del acceso real de una conexión que depende del acceso a Internet del proveedor (en este caso ENTEL) y de la red Internet (nacional e internacional). Por lo tanto, ENTEL no garantiza una velocidad de conexión mínima.
- (3) El valor de instalación depende de la Factibilidad Técnica que ENTEL tenga para preparar los servicios en la dirección de instalación del CLIENTE. Por consiguiente, dicho valor puede ser diferente respecto de cada CLIENTE y dirección de conexión.

TERCERO: VALORES AGREGADOS ADICIONALES AL PLAN

El CLIENTE, adicionalmente al plan, contratará los valores agregados que se detallan a continuación:

DETALLE VALOR AGREGADO ADICIONAL AL PLAN

NOMBRE	CANTIDAD ADICIONAL AL PLAN	N° CONTRATO DEL ADICIONAL (SI CORRESPONDE)	TOTAL VALOR (CON IVA)
			UF
			UF
			UF

CUARTO: EQUIPOS

El CLIENTE adquiere (compra) y/o arrienda durante la vigencia de este contrato los siguientes equipos:

CANTIDAD	EQUIPO	MARCA	MODELO	GENERALIZACION (4)			SÓLO VENTA		SÓLO ARRIENDO NO INCLUIDO EN EL PLAN
				VENTA (U)	ARRIENDO (U)	INCLUIDO EN EL PLAN (CON IVA)	PRECIO DE VENTA (CON IVA)	N° CUOTAS	FIJADA MENSUAL (CON IVA)
							UF		
							UF		
							UF		

LÍNEA PRIVADA: COBRE FIBRA OTRO

PROVISIONE:
CARACTERISTICAS:

- (4) Marcar con una X si el equipo se arrienda o se vende
- (5) Marcar con una X si la Línea Privada es de cobre, fibra u otra.

El CLIENTE será el único responsable de los equipos arriba individualizados. En consecuencia, si el o los equipos se arriendan y éstos se destruyen por cualquier causa, se extravían o fueran objeto de robo o hurto, el CLIENTE se obliga a reemplazar los mismos equipos o con valor equivalente a ENTEL.

QUINTO: CONDICIONES COMERCIALES

VALOR INSTALACION	1	2	3	CUOTAS
SERVICIO A CONTRATAR	12 MESES	24 MESES	36 MESES	

SEXTO: INFORME DE PROVISION DE SERVICIOS

Corresponde al CLIENTE la gestión e inscripción del dominio .cl en NIC Chile, entregando e informando la ubicación de los servidores Primario y Secundario, así como el nombre del servidor y la dirección IP correspondiente.

Los servidores y proveedores de los mismos que el CLIENTE empleará para los servicios de Internet son los siguientes:

PROVEEDOR	DIRECCION	IP